

horas.- El Ayuntamiento se reserva el derecho de aceptar la proposición más conveniente o rechazarla toda.-

8º SUBSTITUCION PROVISIONAL

Se informó por el Sr. Alcalde por el Proclama D: MERCEDES ESCOBAR GARCIA, presentando ausencia de su cargo durante el día 15 de Diciembre de 1924, al 15 de Jan de 1925, además inclusive, por concepto de vacaciones y licencias.- Se hace saber ya ocupará dicho cargo BLANCA GONZALEZ DE TERESA, SE ACEPTA aceptar la propuesta de sustitución, y se acordó el cantidad de 15.000 pesetas.-

9º ADREJO CASA MEDICO

Hecho de voluntad para propósitos a varios Pintores, SE ACEPTA aceptar el cinco pesetas por Talleres Michel, en la propuesta de 104.945 pesetas.-

10º CASAJERO: RENOVACION 1925

Se informó de voluntad de variación en el Contrato a efecto de cubrirse para 1925, presentando: D: VICTORIA IBARRA VILLAR que vendió se fue a D: Cecilia, Beeito, Victoria OCHOA DE ZARAGOZA RAQUIN.- SE ACEPTA hacer la variación voluntaria, a efecto de cubrir el caso 1925.-

Yo hecho en virtud de juramento, a tanto la us, más la dice mas, de todo lo cual se da fe en la presente, y se firmó en el punto al efecto, en el día, de pe año...



Handwritten signatures and names, including 'Eusebio G. G. G.' and 'Juan José G. G.', written in blue ink over the bottom of the page.